

## GACETA TRIBUTARIA DIGITAL N° 179 GADIPMC-JR-2024

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** Lunes 23 de Septiembre de 2024.

**EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM:** Viernes 20 de Septiembre de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos **85, 105, 107 numeral 4 y 151** del **Código Tributario**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con la Jefatura de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

### CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, SUJETOS A LA PATENTE

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA	PARROQUIA	DIRECCION		VALOR NETO	PERIODO
1	FRANKLIN FERNANDO	GREFA SHIGUANGO	1500735525	24457	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS	JUAN MONTALVO	VIA PRINCIPAL	13 DE ABRIL	43.09	20/9/2022 0:00
2	MARTHA CECILIA	LANCHIMBA SANCHEZ	1712092772	28615	VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTA	ASCAZUBI	PASAJE ASCENSOR	SAN FRANCISCO	64.84	20/9/2024 0:00
3	MARIA ELENA	RUIZ ALMEIDA	1704004686	91232	ACTIVIDADES DE CONFECCION A LA MEDIDA DE PRENDAS DE VESTIR	ASCAZUBI	16 DE JULIO	GUAYAQUIL	1.84	20/9/2024 0:00
4	FAVIAN GUILLERMO	LOPEZ VILLEGAS	1002504288	15438	FABRICACION DE JUEGOS ACCIONADOS CON MONEDAS, BILLARES, MESA	CAYAMBE	10 DE AGOSTO	TERAN	128.8	20/9/2024 0:00
5	FAVIAN GUILLERMO	LOPEZ VILLEGAS	1002504288	27561	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANterIAS, INCLUSO PARA LLEV	CAYAMBE	10 DE AGOSTO	TERAN	69.84	20/9/2024 0:00
6	FAVIAN GUILLERMO	LOPEZ VILLEGAS	1002504288	11962	EXPLOTACION DE INSTALACION PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS BAJO	CAYAMBE	TERAN	10 DE AGOSTO	128.8	20/9/2024 0:00
7	MIRYAM ELIZABETH	ALMEIDA SANCHEZ	1714439807	28838	SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACION DE COMIDAS Y PLATOS PREP	CAYAMBE	RESTAURACION	LIBERTAD	64.84	20/9/2024 0:00
8	LUIS HOLGUER	ANRANGO CEPEDA	1003221817	91233	VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	CAYAMBE	RESTAURACION	LIBERTAD	61.84	20/9/2024 0:00
9	VICTOR ANDRES	JARRIN PAZMIÑO	1726572504	25760	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES I	CAYAMBE	ROCAFUERTE	10 DE AGOSTO	64.84	20/9/2024 0:00

unidosrenacemos / avlukunawanwinarinchik

10	GUSTAVO LUIS	QUINCHIGUANGO PINANJOTA	1704862323	2046	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	CAYAMBE	CALDERON	VICTOR CARTAGENA	70.84	20/9/2024 0:00
11	FRANKLIN FERNANDO	GREFA SHIGUANGO	1500735525	27759	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	JUAN MONTALVO	JAIME ROLDOS	DIGNA MEZA	170.8	20/9/2024 0:00
12	JOSE MANUEL	AMAGUAÑA CRIOLLO	1002132759	91231	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE MERCERIA (AGUJAS E HILO D	OLMEDO (PESILLO)	SAN MIGUEL	AV ATAHUALPA	49.84	20/9/2024 0:00
13	JESUS	QUILO OTAVALO	1709314304	28359	VENTA AL POR MENOR DE UTENSILLOS DE PLASTICOS EN ESTABLECIMI	OLMEDO (PESILLO)	PICHINCHA	ISIDRO AYORA	125.8	20/9/2024 0:00

Para mayor información, en el caso de multas e intereses de mora, deberá acercarse a las ventanillas de Tesorería Municipal.

EL CONTRIBUYENTE DE NO ENCONTRARSE A CONFORMIDAD CON EL ACTO DETERMINATIVO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, PODRÁ ACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

“**Art. 115.-** Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, **podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días**, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva....” *(las negrillas y subrayado es mío).*

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dirección Financiera/ Jefatura de Rentas.



Ing. Angélica E. Tutillo C.

**ASISTENTE DE RENTAS**